

EMPRESA: "BELARGI S.A"  
EXPEDIENTE No. 143493  
EJERCICIO: 2014  
FECHA: Guayaquil, Marzo 09 de 2015

## INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2014.

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico 2014.

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:**

*Los Administradores de la empresa han observado razonablemente las Disposiciones Legales, los Estatutos y las Resoluciones de la Junta General de Socios, en cuanto al inicio de actividades.*

**2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:**

*El sistema de Control Interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de las cuentas de la empresa, la supervisión y el cumplimiento de las obligaciones con las Instituciones de Control.*

**3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

*Al cierre del ejercicio 2014 los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente los Resultados de la compañía.*

**4. OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:**

*Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.*

Atentamente,



**EC. MAGDALENA AREVALO**  
Comisario  
C. C. No. 0918911819